



**“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”**

San Francisco de Campeche, Cam., martes 4 de octubre del 2016

En su segunda sesión del actual periodo ordinario, los diputados integrantes de la LXII Legislatura estatal aprobaron por unanimidad un dictamen de la Diputación Permanente relativo a una iniciativa para adicionar un artículo 1 Ter y reformar la fracción XIV del artículo 9 a la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, que tiene como propósito garantizar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad.

En los considerandos de la iniciativa promovida por los diputados Janini Guadalupe Casanova García, Ileana Jannette Herrera Pérez, Rosario Baqueiro Acosta y Aurora Candelaria Ceh Reyna, la comisión dictaminadora estimó viable incluir en la Ley de Obras Públicas las medidas necesarias para asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso al entorno, a las instalaciones y a los servicios públicos, así como adaptar las obras ya existentes, eliminando para ello los obstáculos y barreras arquitectónicas que limitan su accesibilidad y movilidad.

Por otra parte el presidente de la Directiva, diputado Juan Carlos Damián Vera, turnó a Comisiones los siguientes asuntos legislativos listados en el inventario de la Diputación Permanente que quedaron en proceso de dictamen, y a los cuales previamente se les dio hoy lectura: una iniciativa para derogar los artículos 90, 91, 92, 93, 95 y 100, y reformar los artículos 94 y 99, todos de la Constitución Política del Estado de Campeche, y una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Constitutiva de la Fundación Pablo García, las dos promovidas por el Ejecutivo estatal.

Hizo uso de la tribuna parlamentaria, en asuntos generales, la diputada Alejandrina Moreno Barona, felicitando a Campeche por el 476 aniversario de la fundación, en 1540, de San Francisco de Campeche; “tenemos historia, tenemos cultura, identidad y una idiosincracia social claramente definida”, dijo, al recordar importantes fechas para Campeche, como 1704, cuando concluyó la construcción de sus murallas, en 1777 recibió el título de ciudad, en 1857 se erigió como capital del nuevo Estado del mismo nombre, en 1917 se convirtió en la cabecera municipal del naciente municipio de Campeche, y en 1999 obtuvo el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

También intervinieron los diputados José Guadalupe Guzmán Chi, proponiendo un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que la asignación de recursos destinados a la educación pública en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 sea por lo menos del 8 por ciento del PIB; Ileana Jannette Herrera Pérez, presentando un proyecto de decreto para crear la Ley de Protección y Bienestar Animal para el

Estado de Campeche, y la reforma y adición al Código Penal del Estado para incrementar la pena por maltrato animal.

Asimismo, Guadalupe Tecojote González, en relación al Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama que se celebrará el 19 de octubre, destacando la importancia de prevenir y atender este padecimiento; Leticia del Rosario Enríquez Cachón, con una iniciativa para adicionar un párrafo tercero al artículo 72 y una fracción VII al artículo 105, ambos de la Constitución Política del Estado de Campeche, en materia de mejora regulatoria; y Ernesto Castillo Rosado, quien a nombre de los coordinadores de grupos parlamentarios, representantes legislativos e independiente, presentó una iniciativa para expedir la Ley de Desarrollo e Innovación para la estrategia “Hecho en Campeche”.

Al inicio de la sesión, y luego de que se declarara su apertura, fue leída la correspondencia enviada por la Comisión Permanente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el Congreso del Estado de Guanajuato, y por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Con permiso de la Directiva no asistieron a la sesión los diputados Luis Ramón Peralta May y Edda Marlene Uuh Xool.

El jueves 6 de octubre del año en curso, a las 11:00 horas, se llevará a cabo la próxima sesión.

---000---